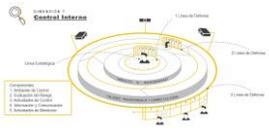


<b>Nombre de la Entidad:</b>	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
<b>Periodo Evaluado:</b>	1° DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

**91%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	<b>En proceso</b>	Como se puede detallar en la evaluación realizada del Sistema de Control Interno, no todos los componentes se encuentran operando de manera integrada. Lo anterior obedece a que la Universidad Pedagógica Nacional por su dinámica es sujeta a modificaciones permanentes debido a nuevas disposiciones legales y por su propia naturaleza. Sin embargo, se trabaja de manera permanente con todos los áreas y dependencias que la conforman para que se pueda llegar a la integridad total de los procesos. Como mecanismo interno se adoptaron Comités liderados por las segundas y terceras líneas de defensa en cabeza de las Oficinas de Desarrollo y Planeación y la Oficina de Control Interno quienes en la medida de la mejora continua presentan resultados de evaluaciones y seguimientos al sistema y como Oficinas asesoras de la Rectoría, rinden informes de manera permanente de la gestión adelantada para la respectiva toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.  Con este tipo de metodologías adoptadas por la Institución, se va a tener un panorama más acertado de lo que se viene realizando con las áreas, dependencias y procesos y que en cierta manera encaminan a que se ajusten actividades de control interno que a futuras evaluaciones permitan mejorar la deficiencia que se puedan presentar en los controles establecidos en la actualidad y de manera paulatina se contribuya a fortalecer la mitigación de riesgos de gestión y de composición identificados a nivel institucional.  Como se indicó la Universidad se encuentra en permanentes procesos de ajustes por su dinámica, más aun cuando dentro del sistema se incluyen nuevos procesos que hacen parte del sistema de Gestión Integral y que poco a poco se nivelan con aquellos procesos que ya cuentan con un grado de madurez significativo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	Si bien no todos los componentes se encuentran en un grado de efectividad de 100% no quiere decir que el sistema de control interno no sea efectivo para los objetivos evaluados. Esta evaluación es una oportunidad de ver de manera integral como se pueden mejorar los controles en busca de una efectividad total. Lo interesante del proceso que se realizó mediante esta metodología es el de analizar de manera conjunta con los responsables de cada línea de defensa cómo trabajar de manera integral para que ajusten metodologías, controles y sobre todo interiorizar a nivel de la institución la importancia de estos procesos pensándolos como una oportunidad de mejora. Más aun cuando la Universidad Pedagógica Nacional es objeto de evaluaciones permanentes de entes de control sin llegar a perder el horizonte de la razón fundamental de la institución que es el de cumplir a cabalidad con su direccionamiento estratégico, que es el de cumplir una misión, visión y objetivos institucionales basados en una prestación de servicio con altos estándares de calidad materializada con los servicios prestados a los usuarios de la institución.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	Como se indicó en el desarrollo de la presente evaluación, la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con sus líneas de defensa claramente definidas ya que es una institución en donde su estructura se basa en procesos como lo ha comprobado la entidad de certificación en calidad ICONTEC y el Consejo Nacional de Acreditación CNA. Adicionalmente, se cuenta con una política de riesgos adaptada e implementada en donde se describen las respectivas líneas de defensa y las responsabilidades que cada una ejerce en el sistema. Dentro de la estructura como primera línea de defensa se encuentran los líderes de los procesos, como segunda línea la ejercida por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación y como tercera línea está la Oficina de Control Interno.  De esta forma la presente evaluación practicada al sistema de control interno, se tuvieron en cuenta para sus respuestas y argumentos las actividades realizadas por parte de cada una de estas líneas de defensa tal como lo indica la presente metodología de evaluación.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	<b>Si</b>	<b>90%</b>	Dentro del Lineamiento 4. Evaluación de la Planeación estratégica del Talento Humano, específicamente en la Dimensión Talento Humano, se considera que existen oportunidades de mejora relativas a la consolidación de la planta de personal administrativa y docente, la aprobación y aplicación del procedimiento de retiro forzoso. De otra parte, en lo concerniente a la administración de riesgos, se vislumbra que es necesario reforzar el conocimiento y apropiación de los servidores sobre este aspecto, para evitar que se materialicen con las consecuencias que esto entraña para la entidad.	<b>95%</b>	La entidad está asegurando el componente ambiente de control ya que las evidencias de los controles definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el instrumento de evaluación son coherentes con la documentación publicada en el mini sitio de la Oficina de Control Interno, relativa a los seguimientos realizados en la vigencia 2023 a los Procesos según los Planes de Mejoramiento formulados luego de la realización de auditorías de vigencias anteriores. La revisión de los informes de seguimiento, teniendo en cuenta el papel de las líneas de defensa, permite verificar que, en la práctica, las dimensiones o políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión están funcionando y se han mantenido en términos generales los controles durante el lapso evaluado en el presente informe, manteniendo, claro está, oportunidades para la mejora continua.	<b>-5%</b>
<b>Evaluación de riesgos</b>	<b>Si</b>	<b>97%</b>	La evaluación de riesgos, por su misma naturaleza, no es estática. Esto implica una reflexión permanente frente al surgimiento de situaciones potencialmente riesgosas en múltiples dimensiones que incluyen temas administrativos, informáticos, financieros, reputacionales entre otros. Al contrastar los informes finales de las auditorías realizadas en el primer semestre de 2024, se evidencian avances institucionales en la administración del riesgo, pero también que es necesario continuar profundizando el conocimiento colectivo en la Universidad sobre este aspecto para que las eventuales deficiencias conceptuales o las potenciales fallas al definir y hacer seguimiento a los riesgos, sean subsanadas por las dependencias o procesos de forma autónoma más que como resultado de los seguimientos, pues se considera que la cultura de la evaluación de riesgos debe permear todas las actividades institucionales como parte del quehacer cotidiano.	<b>99%</b>	En la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizada en diciembre de 2022, la Dirección de la Universidad solicitó incorporar a las actividades de análisis de riesgo una perspectiva nutricia con el componente pedagógico. Al revisar los informes de las auditorías e informes de seguimiento, se encontró que bajo el liderazgo de la Oficina de Control Interno se aceptó la recomendación dada en dicha sesión, por tanto en las reuniones de apertura se incluyó la explicación sobre la coparticipación de los integrantes de los equipos auditados y los equipos auditores, buscando la mejora continua variando la percepción sobre el carácter inquisitivo de los ejercicios de auditoría dando un giro hacia la perspectiva colaborativa incorporando elementos pedagógicos, facilitando la recolección de información, el diálogo de saberes y el trabajo colegiado, mejorando así la percepción de los servidores sobre las auditorías fomentando un mejor clima, lo que pudo ser corroborado en múltiples reuniones de cierre.	<b>-2%</b>
<b>Actividades de control</b>	<b>Si</b>	<b>79%</b>	En el Lineamiento 11 "Seleccionar y desarrollar controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos" durante el primer semestre de 2024 se materializaron riesgos asociados a las Tecnologías de la Información en aspectos que pudieron representar pérdida reputacional crítica y que evidencian debilidades en la gerencia estratégica de TI en la Universidad así como situaciones relativas a la administración del riesgo. Estas situaciones motivaron la realización de una auditoría especial que está en curso y de otra parte, evidencian la necesidad de fortalecer temas de infraestructura, seguridad y gobierno digital en consonancia con los lineamientos que se desprenden del análisis del cuestionario del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)	<b>96%</b>	Si bien la Universidad ha mantenido los esfuerzos por garantizar el buen funcionamiento de los controles asociados a los Procesos a través de las Auditorías Integrales, en el semestre inmediatamente anterior se realizó Auditoría al Proceso de Gestión Sistemas Informáticos - Subdirección de Gestión de Sistemas de Información, concluyendo que "...El proceso de Gestión de Sistemas Informáticos posee un equipo de trabajo comprometido. No obstante, se identifica ausencia de algunas herramientas tecnológicas para la ejecución de controles que garantizan la prestación del servicio hacia lo administrativo y académico, como aporte misional del proceso... y que el proceso de Gestión de Sistemas Informáticos cuenta con la documentación requerida por el sistema de Gestión de Calidad; sin embargo, debe actualizarse y complementarse debido a que no satisface a cabalidad los lineamientos expuestos bajo la Norma NTC ISO 9001-2015...". Estas situaciones afectan el cumplimiento de los lineamientos 10.3 y 11 del instrumento de seguimiento semestral relativos a la infraestructura tecnológica, por lo que al aplicar este instrumento diseñado por el DAFP, considerando que en la auditoría se encontraron 16 aspectos por mejorar, 2 no conformidades y 5 hallazgos, se evidencia deficiencia de control (diseño o ejecución) en este componente para el lapso evaluado.	<b>-17%</b>
<b>Información y comunicación</b>	<b>Si</b>	<b>91%</b>	El lineamiento 15.4 "La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar" motiva una reflexión sobre la fortaleza que representa la estrategia comunicacional de la Universidad, pero también sobre las oportunidades de mejora para que la caracterización de usuarios y grupos de valor continúe avanzando y para que a través de mecanismos como las encuestas, la interacción entre la institución y la ciudadanía a través de los diferentes canales de comunicación se siga fortaleciendo. Si bien se considera que hay avances significativos y que el manejo de las comunicaciones a través de las diferentes plataformas, redes sociales o canales es uno de los grandes retos a partir de sencillos indicadores como el número de suscriptores o los datos de las interacciones, como entidad podemos seguir a la vanguardia profundizando y consolidando los mecanismos de interacción con los grupos de valor.	<b>93%</b>	Aunque la Universidad se encuentra a la vanguardia en la implementación de las disposiciones emitidas por las entidades públicas para el cumplimiento de la política de información, reporte de trámites, lucha contra la corrupción, lo que se evidencia en el Informe FURAG presentado al Departamento Administrativo de la Función Pública durante el segundo semestre de 2023, en el que se recopiló información institucional que corrobora la implementación de un alto porcentaje de las directrices del Gobierno Nacional y del estado colombiano a la práctica cotidiana en la institución y que desde la Oficina de Control Interno se presentan los informes de seguimiento periódico a esta política los cuales se encuentran debidamente publicados en el mini sitio, se considera que es necesario mantener los esfuerzos para que la información y comunicación de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.	<b>-2%</b>
<b>Monitoreo</b>	<b>Si</b>	<b>98%</b>	Aunque se reconocen las fortalezas de la Universidad en este componente, se considera posible profundizar en los análisis de la información recabada por Control Interno para emitir alertas tempranas a la Alta Dirección y posibilitar la definición de los cursos de acción para la resolución escalonada de desafíos estructurales, comprendiendo que solucionar dichos aspectos sobrepasa la presente vigencia e implica un trabajo mancomunado para analizar el impacto estratégico para la entidad al priorizar temas según la planeación y en armonía con el Programa Rectoral.	<b>100%</b>	Durante el segundo semestre de 2023, la realización de las Auditorías aprobadas para la vigencia por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno al igual que las auditorías especiales han contribuido a fortalecer la cultura del Control Interno, desde la perspectiva del diálogo de saberes con una estrategia que refuerza una perspectiva pedagógica y didáctica más que inquisitiva o sancionatoria, que facilita en los procesos y en las actividades cotidianas la apropiación de los conceptos del Modelo Estándar de Control Interno y la articulación con el MPG.	<b>-2%</b>